

## Discurso del Rector y Maestro Dr. Fed. Henríquez y Carvajal

Señor Académico: Señores:

El Maestro y Rector de la Universidad de Santo Domingo, en ejercicio de la representación atribuídale con su alta investidura, acepta y recibe, no sin emoción evocadora y afectiva, y en extremo complacido, el magnífico retrato del insigne prócer que fué príncipe de la Iglesia y tribuno de la Patria. Este retrato—fruto del talento genial del artista “ahora vencido por la muerte”—y dádiva preciosa e invaluable del civismo en acción, aumenta su valor ético y estético como regalo de la Academia Dominicana de la Historia a este centro de cultura universitaria.

Es Meriño y sólo hay un Meriño!

Esa es su vera efigies, fidelísima, y lo representa y presenta tal como fué en las postrimerías de la décimanona centuria, cuando el báculo simbólico era, en sus manos pías, el cayado del pastor de almas, florecido como un tirso, y la blanca mitra se confundía en su testa cimera, con el ampo de nieve que la cubría en la edad provecta.

Empero, señores, no es al Prelado, el muy ilustre Arzobispo de Santo Domingo, Primada de las Indias, cuyas fueron las insignias y las preseas que el gran retrato luce; sino al Mentor, el muy ilustre Maestro de Filosofía y Humanidades, ejemplo vivo de doctrina y de civismo, a quien se enaltece y honra con ese sencillo homenaje en este acto público y solemne. Es al Rector del Instituto Profesional de la República, que lo fué desde 1881 hasta 1902, con no igualada prestanza; y es, a la vez, al Rector del Seminario Conciliar de Santo Tomás de Aquino, que lo fué, en diversos períodos, en un lapso de nueve lustros. Porque el orador eximio que, durante medio siglo, señoreó la cátedra y el púlpito como pedestales de una estatua viva, estuvo siempre y desde el alba de su juventud generosa al servicio de la docencia del seminario; como el tribuno prestantísimo, que templó el alma del pueblo con su verbo en llamas, dióle siempre a sus discípulos amados, con su palabra y con su vida, lecciones de civismo y de patriotismo.

Por su iniciativa y bajo su égida, en el bienio de 1880 a 1882, mientras estuvo a su cargo la función ejecutiva del Gobierno, establecióse el Instituto Profesional de la República, y luego, por sus gestiones en el seno de la Junta Superior de Estudios, en 1895, reanudó sus faenas universitarias en receso de centro precursor de la Universidad de Santo Domingo. El Instituto, con efecto, inició nuevo sus labores, en un acto acadé-

mico, el 16 de Agosto del año antedicho, como ofrenda digna de ese memorable día consagrado en la épica loma de Capotillo. Hacíase un nuevo ensayo. El claustro se integró con solo siete miembros. Tres profesores de derecho: Manuel de J. Galván, Apolinar Tejera y Fed. Henríquez y Carvajal. Dos de medicina: Juan Francisco Alfonsca y Francisco Henríquez y Carvajal. Uno de matemáticas: Lepoldo Miguel Navarro. Meriño ocupó, de pleno derecho, la Rectoría.

Siete años discurrieron de ardua labor intensa, con incorporación de algunos catedráticos de nueva elección, y, en 1902, luego de autorizar con su firma, complacido, sendos títulos de la licenciatura en derecho en favor de dos maestros que eran profesores ex-officio u honoris causa (\*) presentó su renuncia irrevocable, como Rector, no sin la doble satisfacción del deber cumplido y por el auge que en un septenio había alcanzado el Instituto.

Doce años habían transcurrido—a partir de su renuncia del rectorado—con acrecida cosecha de frutos de la mente sana y cultivada en cada año lectivo, cuando en 1914 el Instituto Profesional obtuvo el lauro de su conversión en la restablecida Universidad de Santo Domingo. Sus anhelos y sus esperanzas, manifestaciones de su optimismo y de su amor a la patria—estrellas polares en el cielo de su espíritu—habían ido realizándose y continuarían en escala ascendente después de su caída en el seno de la tumba. Vacío en esta página de mi discurso dos párrafos del suyo pronunciado, como Rector, al reanudar, en 1895, las labores docentes de las tres facultades en ejercicio.

Decía el primero: “Este día, de legítima gloria nacional, recibe consagración más patriótica y ennoblecedora en el acto para el cual nos hallamos congregados en este recinto; porque tengo para mí que los festejos, más entusiastas y rumbosos, con que pudiera celebrarse por el pueblo alborozado la fecha inmortal de la Restauración de la República, ninguno dejaría huella más profunda y luminosa que esta reunión tan pacífica y grave como trascendental y solemne. Y es, señores, que estamos aquí para realizar un hecho magno y duradero, que ejercerá influencia constante y decisiva en lo porvenir, no sólo para enaltecimiento y honra de la sociedad, sino para lustre del Estado. Restablecemos el Instituto Profesional, el centro-docente principal del país y la representación más caracterizada de nuestro progreso intelectual, que marcará siempre la altura a que nos elevemos entre las naciones cultas por la mayor suma de ilustración que revelemos tener y por las luces que difundamos”.

(\*) Eugenio M. de Hostos y Fed. Henríquez y Carvajal.

En el segundo párrafo concluía: “Y tales elementos no se pueden conseguir sino facilitando la instrucción pública, cosa de ir formando ciudadanos probos, de carácter, de sentimientos nacionales, en todo dignos, que, por su saber y sus virtudes cívicas, sean capaces de elevar el espíritu a las más nobles y generosas aspiraciones patrióticas”.

En esos párrafos de la oración inaugural del Instituto, en su segunda época, lo mismo que en el retrato a la sepia en el cual se anima la vera efigies del mitrado, destácase y vibra su personalidad conspicua no superada, en un lapso de media centuria, en ninguna de las actividades de la vida dominicana. Que tal fué Meriño como sacerdote y obispo, orador sagrado y tribuno parlamentario, repúblico y estadista, ciudadano y patriota, rector y maestro. Con esa última doble investidura figura, con honor, en los anales de la docencia cívica, religiosa y universitaria; y, como perenne testimonio de su primacía en el rectorado y en el magisterio, el retrato recibido como ofrenda y dádiva gentilísima de la Academia Dominicana de la Historia, en este acto académico de la Semana de Meriño y en ocasión del centenario de su natalicio, ocupa, de pleno derecho, sitio preeminente en el testero del Paraninfo de la Universidad de Santo Domingo.

Padre y Maestro mío!

Estás ahí, en fidelísima vera efigies, tal ¡Salve, padre y maestro mío!

como estuviste siempre en el proceloso escenario del mundo: en un primer plano de altura prominente.

Vas a presidir desde hoy, y conmigo ahora, el claustro pleno o el consejo universitario, cada vez que el uno o el otro se reuna en el aula magna. Y cuando, bajo tu égida y edificado con tu ejemplo, ocupe yo la sede rectoral y evoque y añore mis estudios y mis ensayos de seminarista salido apenas de la adolescencia, acaso torne a sentir la palmas cordial de tu mano pródiga y a oír el augurio de tu verbo promisor al decirme “tu serás”, luego de haber escuchado la lectura de una página mía, pues aún me parece haber recibido, en aquel minuto decisivo, el espaldarazo con que, a los trece años, fui armado por tí, no caballero de la triste figura cervantesca, sino caballero andante al servicio de la patria en el triple apostolado de la cátedra, de la tribuna y de la prensa.

Desde entonces—y ya van corridas siete décadas—he venido ahondando en esos surcos, para la siembra y el cultivo de los frutos de la mente y de las flores del espíritu; y a las tres generaciones sucesivas de mis discípulos heles mostrado cómo brilla la orientadora estrella de tu vida en el cielo de la patria, y cómo ilumina la ruta del pueblo dominicano la luminosa estela de tu obra cristiana, cívica y nacionalista.